

**INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
TRAZI S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señores  
**ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

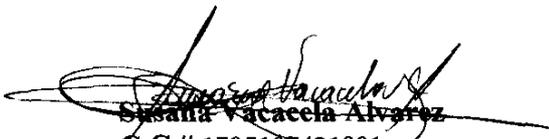
Dando cumplimiento a disposiciones, de conformidad a La Ley de Cías., tengo a bien informar a ustedes, como Comisario de TRAZI S.A., las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 2011, y cuyo detalle es el siguiente:

1. Se ha examinado el Balance General de la Compañía TRAZI S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, este se efectúa de acuerdo con las Normas de intervención de cuentas, esta revisión incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. Y se estableció lo siguiente: no registra movimientos contables que requieran una mayor revisión, por lo tanto establezco que los resultados que se reflejan son los correctos.
2. En mi opinión, los estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de TRAZI S.A., Al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado de sus operaciones.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo 18 del 2012

Atentamente,

  
Susana Vacacela Alvarez  
C.C.# 1705107421001  
**COMISARIO**

